

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA FUNDACION GRANJA EL PUENTE
Nit. 890.212.415 - 2
ACTA No. 42**

El día 28 del mes de marzo de 2.026 a las 8:00 am, se reunieron en las instalaciones de la Fundación Granja el Puente, ubicadas en Centro Poblado de Portugal, Km 28 vía Bucaramanga a Barrancabermeja, municipio de Lebrija- Santander, en forma presencial los asociados de la Fundación Granja El Puente, para realizar su asamblea general ordinaria, convocada por el presidente, mediante comunicación escrita enviada el día 06 de marzo de 2026 a cada uno de los miembros de la Fundación

Asistieron los siguientes miembros de la fundación:

FUNDAEXPRESION	Representada por: Adam J. Rankin C.C. 1.098.726.010
ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE LEBRIJA - AMMUCALE	Representada por: Isolina Niño Calderón C.C. 28.212.680
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES EGRESADOS DE LA FUNDACION GRANJA EL PUENTE	Representada por: Benito Supelano C.C. 91.110.670
COMUNIDAD PORTUGAL	Representada por: Daniel García Ardila C.C. 5.671.662
MISION CHOCOLATE	Representada por: Antonio Chacón C.C. 5.756.972
PERSONA NATURAL	Representada por: Blanca Nubia Anaya C.C. 37.876.886
PERSONA NATURAL	Representada por: Silvia Rivera Cadena C.C. 1.099.375.493
PERSONA NATURAL	Ángel Alberto Rivera Rojas C.C 79.201.896
PERSONA NATURAL	Gonzalo Tavera Cruz C.C. 913.611.901

Asistieron como Invitados:

- Luis Ernesto Calderón, Director - Representante Legal
- Ana Trinidad Roa Martínez, Revisora Fiscal
- Janeth Serrano, secretaria

Con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento del presidente y secretario de la presente asamblea
4. Informe de la comisión que revisó y aprobó del acta No. 41
5. Nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el acta de la presente asamblea
6. Informe de gestión 2025 por parte del Representante Legal
7. Informe y dictamen de la Revisoría Fiscal
8. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025
9. Presentación y aprobación del presupuesto 2026
10. Protocolo para la operación de la biofábrica
11. Puesta en marcha del punto de venta

12. Elección de Junta directiva periodo 2026 - 2028
13. Elección del revisora fiscal periodo 2026 -2028
14. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum

Se verificó la asistencia de 9 asociados hábiles a la presente reunión presencial, cumpliendo con el 100% quorum estatutario, legal para deliberar y tomar decisiones.

2. Lectura y aprobación del orden del día

se dio lectura del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

3. Nombramiento del presidente y secretario de la presente asamblea

se eligieron por unanimidad a la señora Isolina Niño Calderón como presidente y el señor Benito Supelano como secretario.

4. Informe de la comisión para revisar acta No.41

Los miembros delegados para revisar y aprobar el acta de Asamblea General Ordinaria No.41 de la Fundación Granja el Puente, fueron el señor Adam Rankin y la señora Isolina Niño. El director leyó las cartas firmadas por cada uno de ellos donde manifiestan haber revisado y aprobado el acta, que la misma contiene los aspectos que fueron tratados en la asamblea.

5. Nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el acta de la presente asamblea

Fueron postulados para revisar el acta el señor Alberto Rivera y el señor Adam Rankin representante de FUNDAEXPRESION para que revisen y aprueben el acta de la presente asamblea, los postulados aceptaron la designación y manifestaron su buena voluntad de colaborar con esta tarea por lo tanto fueron elegidos por unanimidad.

6. Informe de Gestión 2025

El Representante Legal dio a conocer el informe de gestión a la asamblea en pleno, de las labores y actividades realizadas durante el año 2025, en la parte administrativa y labores de campo, así:

Actividades Administrativas

- Reuniones con entidades educativas con miras a establecer convenios con Colegios y Universidades, para el beneficio de la Fundación. Ya se tienen establecidos algunos convenios con el Colegio de Portugal, la Universidad UIS, UNIPAZ, la UNAD y algunos colegios públicos de Lebrija.
- A su vez se han realizado reuniones con entidades gubernamentales como la Alcaldía de Lebrija para el tema del impuesto predial y apoyo a los convenios educativos por las universidades y colegios.
- Reuniones con la CDMB que permitieron lograr una certificación por las 4 hectáreas de área protegida de la granja y obtener un beneficio en la rebaja del impuesto predial del 20%.
- Se trataron diversos temas con representante de la ANI para los terrenos adquiridos dentro de la Fundación.
- Se presentó un proyecto al Ministerio de Agricultura para una biofábrica de abonos compostados y producción de lombrinaza en la Fundación Granja El Puente, el cual fue aprobado y entrará en operación en el primer semestre de 2026.

- Se logró un proyecto con la CDMB de una siembra de 800 platas de cacao y 160 de leguminosas y 300 maderables, fue un proyecto a todo costo, la Granja no tuvo que poner contrapartida, este proyecto fue apoyado y presentado por el señor Benito Supelano.

Actividades de Campo

- En el transcurso del año se realizaron labores de campo como trabajos en el vivero, bombeos, mantenimiento del plantel, compras de mercado, la atención a los grupos, etc.
- Los miembros de la fundación sugirieron al Representante Legal presentar el próximo informe de forma evaluativa destacando logros y aspectos por mejorar.

7. Informe y dictamen de la Revisora Fiscal

- La Revisora Fiscal, Señora Ana Trinidad Roa, leyó su dictamen enfocándose en la razonabilidad de los estados financieros del año 2025, las medidas de control interno, el cumplimiento de las normas contables (Normas Internacionales de Auditoría) y legales por parte de la fundación. Su opinión sobre los estados financieros se expresó ninguna salvedad.
- Aun así, la Revisora Fiscal manifestó su preocupación por el estado actual de las finanzas de la fundación, donde se sigue evidenciado un déficit desde hace muchos años, debido a que los gastos son mayores que los ingresos, arrojando un déficit en 2025 de Cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y tres mil sesenta y seis pesos m/cte. (\$52.543.066), teniendo un balance económico negativo y recomendó gestionar recursos de las diferentes unidades productivas para alcanzar un punto de equilibrio y solides económica.

8. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 del 2025

La Revisora Fiscal también realizó la presentación de los estados financieros del año 2025 de la fundación, los cuales habían sido enviados previamente por e-mail a cada uno de los miembros para su revisión. Los estados financieros fueron aprobados por unanimidad.

9. Presentación y aprobación del presupuesto 2026

El Representante Legal presentó a la asamblea el proyecto de presupuesto del año 2026, al cual los miembros hicieron varias sugerencias y solicitaron varios cambios y aclaraciones. Se tomó la decisión de no aprobar este presupuesto y se nombró una comisión para realizar los ajustes y presentarlo nuevamente a la asamblea en fecha por definir. La comisión quedó integrada por los señores Gonzalo Tavera, Benito Supelano, Daniel García y Alberto Rivera.

10. Protocolo para la operación de la Biofábrica

El señor Adam Rankin presentó un informe sobre los avances para la entrada en operación de la biofábrica. Informó cómo va hasta el momento la preparación del sitio, cómo se han obtenido las cotizaciones con los proveedores autorizados por el Ministerio de Agricultura para las compras y la respectiva documentación que se presentó; cómo fueron los permisos con la Alcaldía y demás requisitos que se exigieron. Indicó que se realizaron reuniones con el Ministerio de Agricultura para ultimar detalles del proyecto que se pondrá en marcha en los próximos días y se planea su terminación en el mes de agosto del presente año.

La Biofabrica tiene dos propósitos uno es la producción de bioinsumos para el uso interno de la granja el puente, igualmente bioinsumos para las comunidades destinatarias del proyecto y también para la venta, junto con la unidad de viveros. El segundo propósito es la capacitación, es decir que sea un componente de las giras, talleres y cursos que ofrece la granja el puente. En términos de la contrapartida, logramos incluir el valor de la semilla de lombriz y la mano de obra del viverista (4 meses).

Se debatió el tema, donde los asambleístas hicieron preguntas específicas sobre el proyecto de la biofábrica, aclarándose especialmente sobre su funcionamiento durante mínimo 2 años, la contratación de una persona para su operación dado que se manejará un volumen alto de producción de abonos. Se hicieron recomendaciones sobre el almacenamiento adecuado y cuidadoso de los insumos y materiales, sobre el cuidado y mantenimiento de los equipos y herramientas suministrados dentro del proyecto. Se advierte sobre el cumplimiento de los compromisos y responsabilidades que se adquirieron con el Ministerio de Agricultura y con los beneficiarios del proyecto de la biofábrica, el señor Benito Supelano solicita conocer el objetivo general del proyecto, los objetivos específicos para conocer lo alcancen y los compromisos de la Fundación frente al ministerio como a la comunidad beneficiaria

Durante la presentación de este punto, se tocó el tema de la publicidad que se contrató el año pasado con el señor Alfonso Becerra para promocionar la fundación en redes sociales. El señor Adam Rankin explicó que se crearon páginas en Facebook, Instagram y otras redes sociales. El señor Benito manifiesta que se dio un anticipo de \$900.000 para activar las redes sociales y facilitar la publicidad de la granja la cual después de casi un año no ha obtenido ningún beneficio sobre ese anticipo queriendo decir que no ha generado ninguna utilidad a la institución por ende se requiere hablar con la persona encargada para que presente un informe frente a las actividades desarrolladas y a la orientación del manejo de dichas paginas.

La asamblea y el representante legal quedaron comprometidos a tomar fotos y videos para alimentar las páginas y así tener una publicidad actualizada, igualmente se informó que la junta había solicitada una relación de ingresos vs gastos de forma mensual, tomando el pago de gastos fijos (Cámara de Comercio e impuestos, etc.) distribuidos durante los 12 meses la cual no se llevó a cabo.

11. Puesta en marcha del punto de venta

Se trató el tema de punto de venta en la asamblea donde se analizó el tipo de negocio a desarrollar en este sitio. Hubo varias sugerencias e ideas para el negocio con un amplio debate. La revisora fiscal dio a conocer su punto de vista técnico, donde informa que sería necesario cambiar la razón social de centro de capacitación campesino hacia lo comercial y este cambio traería un incremento de gastos de funcionamiento y subirían los impuestos, permisos y demás requerimientos legales porque la fundación tendría que vender cada producto con facturación electrónica. Por lo tanto, para recuperar la inversión ya realizada en la adecuación del sitio, por unanimidad, la asamblea tomó la decisión de ofrecer en arrendamiento el punto de venta, tomando como base un canon de \$1.200.000 mensuales, con la condición de que no se ofrezca para venta de licor.

12. Elección de Junta Directiva periodo 2.026 – 2.028

PRINCIPALES	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO
FUNDAEXPRESION,	NIT	804.011.367
ANGEL ALBERTO RIVERA ROJAS,	CC	79.201.896
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES EGRESADOS DE LA FUNDACIÓN GRANJA EL PUENTE	NIT	804.012.855
ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE LEBRIJA - AMMUCALE,	NIT	804.001.605
DANIEL GARCIA ARCHILA	CC	5.671.662

Por unanimidad, los miembros de la asamblea tomaron la decisión de reelegir a los actuales miembros de junta de directiva. Los cinco (5) miembros reelegidos aceptaron continuar en sus cargos. El señor Daniel García continuará como presidente de la fundación para que con sus ideas y aportes se logró un mejor funcionamiento durante el siguiente periodo de dos años.

13. Elección de Revisor Fiscal periodo 2.026 – 2.028

Por unanimidad la Asamblea reeligió como Revisora Fiscal a la Señora Ana Trinidad Roa, identificada con cédula de ciudadanía No.63.346.030, fecha de expedición mayo 11 de 1987 en Bucaramanga, con Tarjeta Profesional No.1328235 –T, reconociendo su buen trabajo y sentido de pertenencia a la fundación

La designada, estando presente ha manifestado complacidamente su aceptación al cargo y ha expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

14. Propositiones y varios

Como única proposición se debatió la oferta hecha semanas atrás al Representante Legal por el señor Ever Hernández, vecino de Portugal, de venderle un espacio de terreno de 5.000 m² de la fundación. El señor Hernández fue invitado durante algunos minutos a la asamblea, se escuchó su propuesta verbal y se le explicó que la asamblea tomaría una decisión al respecto y se daría a conocer posteriormente.

Dadas las actuales limitaciones económicas de la fundación para su operación y la necesidad de recuperar áreas deterioradas como la casa de administración, que actualmente se encuentra en pésimas condiciones y también invertir en algunos módulos de producción para mejorar los ingresos mensuales de la fundación y prestar un mejor servicio a los grupos de visitantes, la asamblea consideró viable y aprobó realizar la venta de este espacio de terreno al señor Hernández. Para definir el precio de venta será necesario realizar un avalúo comercial del terreno, con un perito legalmente registrado en la lonja de propiedad raíz de Santander.

Se sugirió una visita al lote para mirarlo y expresar opiniones adicionales a esta visita, que se realizó de inmediato, asistieron los señores Alberto Rivera, Gonzalo Tavera, Daniel García, Benito Supelano y el representante legal de la Fundación. Sobre el terreno se hicieron unas observaciones por el señor Daniel García y Benito Supelano para que la servidumbre de la entrada quede favorable a la Granja para ingresar por terrenos sin ningún inconveniente, también dejando libre la placa huella que construyó la ANI en los terrenos de la Fundación, esta placa huella deben seguir siendo de propiedad de la Granja El Puente, el lindero debe estar sobre el barranco para que quede el paso libre para la Granja para que cuando se reciban grupos se puedan realizar los recorridos sin limitación.

Los miembros de la Fundación están de acuerdo en vender este lote pues no genera un beneficio puesto que la topografía es muy pesada y duro de trabajar.

Con los recursos recibidos por la venta, el señor Alberto Rivera recalcó la necesidad de arreglar a la casa de Administración para arrendar a visitas cortas, tipo Airbnb a familias o grupos los fines de semana y así generar ingresos para la institución y mejorar las finanzas de la fundación ya que se cuenta con muy pocos ingresos y no alcanzan para cubrir los gastos ordinarios.

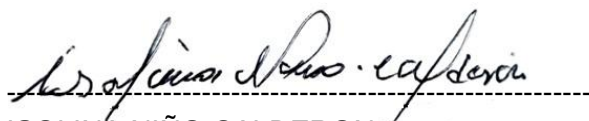
El Representante Legal informó que, el señor William Torrado, maestro de obra de la región, presentó una propuesta de mano de obra para el cambio del techo de la casa de administración por un valor de \$15.000.000 millones sin incluir materiales. La asamblea consideró muy costoso y por lo tanto esta cotización no fue aprobada.

Sin embargo, la asamblea concluyó que es necesario hacer el arreglo de la casa de Administración por el avanzado deteriorando con el paso del tiempo, debido a las fallas que presenta el techo y la humedad constante que hay en el sitio.

El Representante Legal informó que se estableció un plazo de un mes, a partir de la fecha, a la señora Elma Suarez para desocupar la casa de Administración y trasladarse a vivir con su familia a los kioscos, como fue inicialmente su solicitud.

Siendo las 3:00 p.m. del 28 de marzo de 2.026 se dio por terminada la asamblea de la Fundación Granja El Puente, dando los agradecimientos a todos los integrantes por dedicar el tiempo y aportar sus ideas para el desarrollo de la Fundación.

En constancia firman,



ISOLINA NIÑO CALDERON

C.C. 28.212.680

Representante Asociación de Mujeres Campesinas de
Lebrija - AMMUCALE

Presidente



BENITO SUPELANO BENITEZ

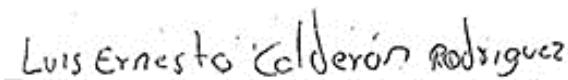
C.C. 91.110.670

Representante de asociación de
productores agropecuarios e industriales
egresados de la Fundación Granja el
Puente

Secretario

NOTA SECRETARIAL

La presente es fiel copia tomada del original



LUIS ERNESTO CALDERON RODRIGUEZ

C.C. 13.722.971

Representante Legal

Fundación Granja el Puente